



Campus	Créditos (Cr.)	Modalidad	Lugar de Impartición	Matrícula	Plazos Preinscripción/Matrícula
AB CR CU TO TA AL	90 54 OB 12 OP 24 TFM	Presencial Semipresencial Online	Facultad de Derecho (AB)	Matrícula condicionada	Preinscripción: 27 MAR - 11 SEP 2023 Admisión: 10 MAY - 15 SEP 2023 Matrícula: 20 JUN - 30 SEP 2023

Precios	Comisión académica	Carácter	Nº Plazas	Contacto
801,53 €/año académico (60 Créditos x 12,13 €/Cr. + 73,73 € tasas) <small>*La Orden de Precios Públicos para el curso 2023/2024 aún no está publicada. Los cálculos son provisionales.</small>	<ul style="list-style-type: none"> Diego Gómez Iniesta (Coordinador) Carmen León Márquez (Secretaria Académica) Pilar Tarancón Gómez (Estudiantes) Verónica Jimeno Jiménez (Profesorado) Esther Fernández Molina (Calidad) Raquel Bartolomé Gutiérrez (Calidad) 	<ul style="list-style-type: none"> Investigador 	15	CAU / UGAC

Descripción del máster

La Universidad de Castilla-La Mancha tiene una larga tradición de estudios en el ámbito de la Criminología. El Máster oficial en Criminología y Delincuencia Juvenil fue uno de los pioneros en este ámbito y surgió con el propósito de enriquecer la propuesta académica que existía hasta el momento. Este posgrado oficial nació para dar respuesta a las necesidades de un grupo importante de alumnos y alumnas que demandaba una docencia específica e interdisciplinar en el campo de la Criminología. El Máster Universitario en Criminología y Delincuencia Juvenil tiene

un marcado carácter investigador con la intención de formar personal investigador en el ámbito criminológico. Además, propone una especialización en delincuencia juvenil mediante el desarrollo de un módulo específico que permite adquirir un conocimiento amplio en todos los aspectos relacionados con el delito y su prevención; la delincuencia y su etiología; y la victimización. Es evidente que social y académicamente está plenamente justificada la necesidad de unos estudios avanzados en esta área.

Perfil de ingreso

- Estudiantes recién graduados que deseen iniciar una carrera investigadora en el ámbito criminológico. En este caso, se estima que los alumnos interesados deben tener una capacidad para desarrollar la curiosidad intelectual por la adquisición del conocimiento científico en este ámbito y un interés por todo lo relacionado con la delincuencia, el delincuente, la víctima y el control social.
- Estudiantes que tengan experiencia profesional en el ámbito de la Criminología. En este caso, además de poseer ya unos conocimientos específicos por el propio desarrollo de su trabajo, deben ser personas que pretendan dar un paso más allá en su práctica diaria y deseen dotar a su actuación de mayor contenido teórico.

Criterios de admisión

- Los criterios de selección que la Comisión Académica del Máster Universitario en Criminología y Delincuencia Juvenil ha establecido para valorar las solicitudes son:
- El expediente académico, hasta un 30% de la valoración total de la solicitud.
 - La titulación académica, hasta un 10% de la valoración total de la solicitud. Los graduados/as y licenciados/as en Criminología, Derecho, Psicología y Sociología son un perfil preferente.
 - Experiencia profesional, hasta un 20% de la valoración total de la solicitud. Se tendrá en cuenta que la experiencia profesional sea afín a la Criminología y, especialmente, a la delincuencia juvenil.
 - Para el alumnado que tenga menos de 30 años y que haya finalizado la carrera en los últimos dos cursos académicos, en vez de la experiencia profesional, se valorará este hecho con un 20% de la valoración total de la solicitud.
 - Conocimiento de inglés, hasta un 10% de la valoración total de la solicitud.
 - Otros méritos adicionales aportados, hasta un 20% de la valoración total de la solicitud. Se valorará la formación especializada en el ámbito de la delincuencia juvenil.
 - Finalmente, se puede obtener hasta un 10% de la valoración total de la solicitud por la adecuación al perfil preferente de alumnado de este Máster.

En el caso que pudieran quedar plazas vacantes al finalizar el primer plazo de admisión, los estudiantes que, en el plazo de preinscripción no hayan finalizado aún sus estudios de Grado que les da acceso al Máster Universitario, y les falte por superar el TFG y hasta 9 ECTS o acreditar el nivel B1 en lengua extranjera, de forma independiente o conjunta, podrán solicitar una matrícula condicionada.

Salidas profesionales

Este título es un Máster con perfil de investigación. Por lo tanto, está destinado tanto para aquellas personas que quieren acceder al Doctorado, como a aquellas que realizan su carrera profesional en alguna actividad relacionada con el ámbito de la Criminología, que pretenden dar un paso más allá en su práctica diaria y desean dotar a su actuación de mayor contenido teórico y rigor metodológico.



Plan de estudios

ASIGNATURA	90 créditos ECTS
1º CURSO 60 créditos ECTS	
La investigación científica en Criminología	6 OB S1
La función de las ciencias jurídicas en Criminología	6 OB S1
La función de las ciencias de la conducta en Criminología	6 OB S1
Conocer y prevenir el delito y la victimación	6 OB S1
Control social e instituciones de control social formal	6 OB S1
Causas y modelos etiológicos de la conducta antisocial de los jóvenes	6 OB S2
Gestión del riesgo y modelos etiológicos de la conducta antisocial de los jóvenes	6 OB S2
Control de la delincuencia juvenil	6 OB S2
Intervención con menores infractores	6 OB S2
Criminología transnacional y organizada	6 OP S1
Criminología comparada	6 OP S1
Violencia juvenil	6 OP S2
Jóvenes del siglo XXI	6 OP S2
2º CURSO 30 créditos ECTS	
Métodos avanzados de investigación	6 OB S1
Memoria Fin de Máster	24 TFM

Periodicidad	Tipo de asignatura
S1 Semestre 1 S2 Semestre 2 SD Sin docencia AN Anual	OB Obligatoria TFM Trabajo Fin de Máster OP Optativa PE Prácticas Empresas

